



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

REVISARÁ EL TLC BAJO LA PREMISA "GANAR, GANAR"

Se impulsará expansión del libre comercio: Peña

El Presidente advierte que se fortalecerá la Alianza del Pacífico y se buscará ampliar las preferencias arancelarias con Brasil y Argentina

POR VANESSA ALEMÁN
vanessa.aleman@gimm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que México seguirá apostando por el libre comercio bajo la premisa: ganar, ganar, esquema al que, dijo, sujetará la revisión del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

"Este acuerdo nos debe permitir a los países miembros —México, Estados Unidos y Canadá—, un acuerdo en el que todos tengan ventajas y resulten ganadores de un acuerdo que nos permita elevar la competitividad y la productividad de toda la región de América del Norte", expresó el mandatario federal.

En este sentido, el Presidente explicó que no será la primera vez en que México enfrenta adversidades en materia comercial, por lo que se seguirá apostando por el libre comercio a partir de dos premisas: la expansión hacia nuevos mercados y la profundización de las zonas en las que ya se tiene presencia.

"Durante los primeros cuatro años de esta administración establecimos el diálogo económico de alto nivel con Estados Unidos, con el objetivo de reducir costos de transacción: lo hemos hecho

a través de la facilitación del comercio en la frontera, el desarrollo de infraestructura, en mercado energético competitivo y transporte transfronterizo eficiente", aseveró el Ejecutivo federal.

Asimismo, subrayó que se fortalecerá la Alianza del Pacífico a partir de la liberalización de 92 por ciento de productos que se comercian entre Chile, Colombia, Perú y México; además, detalló que se buscarán ampliar las preferencias arancelarias con Brasil y Argentina, así como mejorar el acceso de los productos mexicanos, especialmente de los agroalimentarios hacia Europa.

CRECIMIENTO

"Porque ésta es la región que más está creciendo en el mundo entero, mientras que el crecimiento de los países de la Unión Europea, en su conjunto y en promedio, apenas alcanzan un crecimiento del 1.7 por ciento, en todos los países, los últimos cinco años, los países de la región Asia-Pacífico han crecido casi cinco por ciento", destacó Peña.

Respecto del Tratado de Asociación Transpacífico (TTP), Peña Nieto advirtió que más allá del resultado de las negociaciones, que hoy pasan por un momento de incerti-

dumbre tras la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, se tomará la base de negociación para lograr acuerdos comerciales bilaterales y poder

integrar al país exitosamente en la región de Asia-Pacífico.

Por su parte, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, aseguró que la economía internacional atraviesa

por momentos difíciles, ya que el comercio exterior, como pilar del crecimiento, ha entra-

do a debate global, donde hay amenazas de proteccionismo y aislamiento y aseguró que el

gobierno federal cuenta con la lealtad y el compromiso del sector empresarial para hacer frente a las amenazas a las importaciones.

"Cuenta con un equipo de mexicanos leales que han sabido aprender a trabajar a través de más de 25 años de comercio exterior para defender los mejores intereses del país", acentuó el funcionario

federal.

Para finalizar, el presidente





PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 03-DIC-2016

Página

13

Sección

Primera

Peña Nieto entregó el Premio Nacional de Exportación 2016 en 12 categorías a un grupo de empresas, instituciones y organizaciones que operan en el área del comercio internacional y que han logrado competir, incrementar y diversificar sus ventas de bienes y servicios en el exterior.

Las categorías del premio fueron empresas exportadoras pequeñas, medianas y grandes industriales; empresas exportadoras pequeñas,

medianas y grandes agropecuarias; empresas manufactureras, maquiladoras o de servicios de exportación.

Asimismo, se galardonó a empresas exportadoras pequeñas, medianas y grandes, comercializadoras; empresas exportadoras de servicios, empresas prestadoras de servicios, instituciones educativas, empresas exportadoras indirectas y organismos promotores de comercio exterior.



Durante los primeros cuatro años de esta administración establecimos el diálogo económico de alto nivel con EU, con el objetivo de reducir costos de transacción.”

ENRIQUE PEÑA
PRESIDENTE DE MÉXICO



Un equipo de mexicanos leales que han sabido aprender a trabajar a través de más de 25 años de comercio exterior para defender los mejores intereses del país.”

ILDEFONSO
GUAJARDO
SECRETARIO DE ECONOMÍA

■ Exige el Senado que la propuesta llegue con anticipación

El remplazo de Carstens no debe ser del *club de amigos* de Peña: Barbosa

■ ANDREA BECERRIL

Senadores de PAN y PRD demandaron que la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto para sustituir a Agustín Carstens al frente del Banco de México llegue con anticipación, para que esa cámara pueda revisar a detalle el perfil del candidato propuesto por el Ejecutivo federal antes de decidir su ratificación.

El coordinador de los senadores perredistas, Miguel Barbosa, comentó que entre los actuales ocupantes de la Junta de Gobierno del Banco de México, no encuentra el perfil requerido, “aunque todos son muy capaces”, por lo que, a su juicio, el Presidente tendrá que remitir al Senado una propuesta concreta.

Advirtió que es una decisión muy delicada, por la coyuntura financiera actual y la inminente llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, por lo que la deci-

sión “no debe, en forma alguna, recaer en el círculo cercano al presidente Peña. El perredista desechó también la posibilidad de que Guillermo Ortiz vuelva a ser el gobernador del Banco de México, como se ha mencionado.

Descartan a Guillermo Ortiz

Este, “ya tuvo su tiempo y no creo que deba regresar, porque está vinculado a fuertes intereses económicos, tampoco es conveniente alguien del club de amigos de Peña Nieto, entre los que se cuenta Luis Videgaray”. El coordinador perredista agregó que el Presidente tiene que hacer la consulta hasta con los círculos financieros internacionales y elegir a quien tenga capacidad para el manejo económico del país, visión patriota y leal, así como claridad sobre la posición para enfrentar a Trump.

El senador Barbosa lamentó

que Carstens haya aprovechado la primera oportunidad para salir de un escenario muy complejo, su nombramiento como gerente del Banco de Pagos Internacionales, a partir del primero de octubre de 2017. “Abandonó el barco y creo que no debió tomar esa decisión”.

Por separado, el senador del PAN, Ernesto Ruffo, consideró que será difícil encontrar al sustituto de Carstens, pero es necesario que se comience a hablar de prospectos y el presidente Peña Nieto remita el nombramiento al Senado lo más pronto posible, no días antes de que el cargo quede vacío.

Preocupación albiazul

“Me preocupa, porque se nos va en un momento muy importante de la navegación financiera, la navegación del desarrollo económico del país”, resaltó.



Administración pública está en crisis, alertan

● Sociedad está insatisfecha con efectividad de políticos: PRD

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El senador Luis Humberto Fernández Fuentes (PRD) señaló que hay insatisfacción en la sociedad sobre la efectividad de los políticos en posiciones de administración pública, debido a que hay una crisis que debe ser atacada con instrumentos que fomenten la innovación.

El perredista dijo que existen dificultades en el sector de administración pública que deben ser rebatidas con diálogos entre políticos, académicos, empresas y los representantes de la sociedad civil.

El legislador de oposición expuso que la administración pública radica su potencia en sus instituciones, así como en la confiabilidad de sus agentes, y en las capacidades y herramientas de que dispongan.

Fernández Fuentes, a favor de que se genere una discusión sobre la forma en que se lleva a cabo este tópico en México, planteó que se debe dar respuesta los cuestionamientos sobre “qué queremos lograr con la ciencia de la gestión pública”

Indicó que “la administración pública pasa por una crisis en su sistema, ya que carece de herramientas y de un modelo educativo que resuelva estos problemas”, explicó. Faltan elementos para dar respuesta a las necesidades de la práctica administrativa del siglo XXI, explicó el senador.

Hizo hincapié en que es necesario actualizar la administración pública, y consideró que esta disciplina puede ser un ejercicio de creación colectiva y útil.

“La ciencia de esta materia requiere de varios fundamentos que se consoliden y se fortalezcan, todo con el propósito de responder a las necesidades de la práctica administrativa del siglo XXI”, dijo.

Lamentó que ante las respon-

sabilidades de ejercer esta disciplina, “gobernantes, administradores y funcionarios públicos no tienen una teoría rectora, ni teorías contemporáneas que les permitan resolver lo problemas públicos”.

El legislador tomó como ejemplo el lanzamiento en México del Transatlantic Open Government Virtual Education (Togive), para afirmar que es posible sugerir distintas directrices que fomenten el crecimiento de esta asignatura.

“Sí tenemos una crisis de innovación en la ciencia de la administración pública a lo cual estas herramientas [Togive] representan oxígeno puro, esta capacidad de interactuar, de comunicarse, de generar diálogos entre los políticos, la academia, las empresas pero sobre todo también los ciudadanos”.

“Todos tenemos libertad de cátedra y de investigación, pero la ciencia también requiere una direccionalidad y una intencionalidad, para qué vamos a hacer ciencia de la administración pública y qué queremos lograr

con esta ciencia de la administración pública”, aseguró el senador del sol azteca. ●

“La administración pública pasa por una crisis en su sistema, ya que carece de herramientas y un modelo que resuelva los problemas”

“La ciencia de esta materia requiere de varios fundamentos que se consoliden y se fortalezcan, todo con el propósito de responder a las necesidades de la práctica administrativa”

“Todos tenemos libertad de cátedra y de investigación, pero la ciencia también requiere una direccionalidad y una intencionalidad”

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ
Senador del PRD

■ Es fundamental para reparar el daño a quienes han sufrido violación de derechos, señala

Ley General de Víctimas: apremia el Senado a los diputados para que aprueben cambios

■ ANDREA BECERRIL

El Senado pidió a la Cámara de Diputados aprobar a la brevedad la minuta de Ley General de Víctimas, que se remitió a San Lázaro el pasado 10 de noviembre, ya que es fundamental para respaldar y reparar el daño a quienes han sufrido el embate del crimen organizado o violación de sus derechos humanos.

A propuesta de la Comisión de Gobernación del Senado, el

pleno de esa cámara formuló el llamado a los diputados para que en este periodo de sesiones, que concluye el próximo día 15, discutan y aprueben las modificaciones a esa ley, a fin de dar certeza jurídica a quienes acuden ante la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), en busca de apoyo.

En el dictamen se resalta que se decidió modificar la ley, que lleva en vigor casi cuatro años, ya que su operación ha sido defi-

ciente, sobre todo por el descrédito e inoperancia de la CEAV, “debido a conflictos internos que han afectado el funcionamiento de sus áreas y obstaculizado los procesos de atención y reparación del daño”.

Actualmente sólo se encuentran en funciones los comisionados Adrián Franco Zevada y Julio Hernández Barros, ya que otros tres concluyeron su encargo y dos renunciaron, se resalta, y es necesario echar a

andar la nueva integración de la CEAV prevista en la ley reformada por los senadores.

Proceso definido

El artículo quinto transitorio de esta nueva legislación asienta que, dentro de los 30 días siguientes a su entrada en vigor, el Presidente de la República remitirá al Senado la propuesta de nombramiento del comisionado ejecutivo de la CEAV, de acuerdo con el proceso determi-

nado en el artículo 85 de esta ley.

También apunta que los comisionados nombrados por el pleno del Senado en la sesión ordinaria del 8 de octubre de 2013, y que se encuentren en funciones, dejarán de ejercer el cargo que les fue conferido a la entrada en vigor del decreto.

“En este sentido, es de vital importancia que la Cámara de Diputados atienda a la brevedad y apruebe la minuta, ya que la atención integral de las víctimas del delito y de las violaciones de derechos humanos, es un asunto de gran importancia para las cámaras del Congreso de la Unión”, se insiste en ese acuerdo, que ya fue notificado en San Lázaro.

Los senadores formularon asimismo un llamado a la CEAV, para que garantice la debida atención a las víctimas durante el tiempo en que su integración se encuentre incompleta, y hasta en tanto concluye el proceso legislativo respecto a las reformas a la ley general.

■ Hay una historia compartida que no se puede borrar: PRI

Desencuentros en San Lázaro por Trump y la relación con EU

■ El país requiere de un gobierno fuerte, advierte la bancada de Morena

ROBERTO GARDUÑO

Las amenazas de Donald Trump contra los migrantes y la relación económica entre Estados Unidos y México provocó desencuentros en la Cámara de Diputados. El PRI consideró que el próximo presidente de aquel país “no debe verse como un monstruo, sino como una oportunidad para fortalecer la presencia de nuestro país en territorio estadounidense”.

Por el contrario, el grupo parlamentario de Morena advirtió que el gobierno mexicano está obligado a presentar una propuesta económica-financiera que garantice a todos los sectores sociales la capacidad para enfrentar las consecuencias de la agresiva política económica de Trump.

Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de la bancada del PRI en San Lázaro argumentó

“que las cosas que Trump ha dicho que va a hacer ante México ya están hechas; dijo que va a construir un muro y éste ya existe, pero más allá del muro físico hay un incremento de casi 300 por ciento de la fuerza policial fronteriza.

“NO DEBE
VERSE COMO
UN MONSTRUO,
SINO COMO UNA
OPORTUNIDAD”

“Dice que va a endurecer las medidas de inmigración, y la respuesta de México es ofrecer alternativas para que la gente pueda tener trabajo, y se está haciendo. Tenemos una cifra récord de em-

pleo, tenemos zonas económicas especiales en lugares tradicionalmente proveedores de migrantes, como Michoacán y Puebla. Si ofrecemos empleo en México la gente no se va a querer ir.”

El político yucateco expuso que Trump es un monstruo si se le ve desde abajo, pero es una oportunidad si se le ve desde arriba: “México tiene todo para verlo desde arriba. Necesita nuestros productos, necesita nuestra mano de obra calificada, necesita nuestras comunicaciones, nuestro comercio. Hay que escaparnos de la apreciación de

ver a Trump desde abajo, porque él no es todo el país, Estados Unidos necesita a México. La nuestra es una historia compartida que no se puede borrar por decreto. México debe ocuparse, más que preocuparse de Donald Trump”.

Para Rodrigo Abdala, diputado de Puebla por Morena, es necesario que el gobierno de México informe con claridad “si ha entrado en contacto con el equipo cercano de Donald Trump. Hasta ahora sólo escuchamos declaraciones de los funcionarios mexicanos, pero no existen evidencias que las confirmen. Es evidente que el entorno cercano a Trump no tiene intención de establecer contacto con el gobierno de México de ahí las agresivas declaraciones del candidato”. El legislador avizó que México enfrentará una situación adversa de consecuencias inciertas con el nuevo gobierno de Estados Unidos.

“Por tanto, el país requiere de un gobierno fuerte que sea capaz de enfrentar la agresividad de Donald Trump y, sobre todo, está obligado a ofrecer respuestas claras y expeditas a los sectores que saldrán perjudicados por el proteccionismo que ya se anuncia”, reiteró el representante de Morena.

■ El titular de la STPS descarta que el aumento al sueldo sea inflacionario

Salario mínimo recuperó 15 por ciento del poder adquisitivo: Navarrete Prida

FABIOLA MARTÍNEZ

Con el reciente aumento a los salarios mínimos, éstos recuperaron, en lo que va del sexenio, 15 por ciento respecto de la pérdida de poder adquisitivo de 75 por ciento, ocurrida desde los años 70 del siglo pasado.

Así lo señaló el titular de la Secretaría del Trabajo y Pre-

visión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida, quien admitió que falta mucho por hacer en cuanto a recuperación del poder de compra del trabajador mexicano y, en ese sentido, el avance mencionado “no es para sacar matracas”.

De acuerdo con lo expresado por el responsable de la política laboral del país, los salarios mí-

nimos tienen todavía un rezago de 60 por ciento respecto de su valor de hace cuatro décadas.

Aseguró que el avance (de siete pesos al día) aprobado esta semana a los salarios mínimos no es inflacionario, porque las revisiones de sueldos contractuales no tomarán como referencia al minisalarario.

Los integrantes del consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos aprobó un aumento de 9.58 por ciento, al pasar de 73.04 a 80.04 pesos por día. Sin embargo, las autoridades afirman que en las revisiones contractuales se fijarán con base en el

desarrollo de la productividad.

“Frente a la pérdida de poder adquisitivo, en 40 años, de 75 por ciento, sin duda (colocar a este factor en 80.04 pesos) es poco. Un aumento que en porcentaje casi alcanza 10 por ciento, pero no se manejó así.

“Frente a nosotros mismos es poco, pero frente a la pérdida año con año que se tenía desde hace 40 años y que por primera vez se puede decir, con datos del Inegi, que se recuperó 15 por ciento de poder adquisitivo que se había perdido del salario mínimo, pues la cosa cambia”, dijo durante la ceremonia de entrega del distintivo Gilberto Rincón Gallardo a empresas incluyentes.

El próximo lunes se reunirán

representantes de los sectores productivos, a fin de identificar estos factores y evitar que se tomen decisiones no sustentadas en información real.

El secretario del Trabajo dijo después en entrevista que hay una fuerte relación entre México y Estados Unidos, tanto a nivel comercial como de generación de empleos.

Aludió a la necesidad de mano de obra mexicana en el vecino país del norte y advirtió que una modificación en materia fiscal en Estados Unidos afectaría por igual a ambas naciones.

La respuesta es ante las recientes declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, acerca de modi-

ficar la relación con nuestro país.

En cuanto a sus aspiraciones

políticas (se le menciona como posible aspirante a la gubernatura del estado de México, a disputarse en 2017), indicó que su partido (PRI) ha emitido una convocatoria y en los tiempos correctos tomará una decisión.

Navarrete Prida acudió ayer a la entrega de reconocimientos a quienes contratan a personas en situación de vulnerabilidad o de capacidades diferentes, a quienes calificó de “profesionales de la existencia”.

Ahí se informó que en la década reciente han sido contratadas, en el sector formal de la economía, poco más de casi 60 mil personas en esta condición y se espera que para 2018 la cifra sea de 80 mil.

Para la edición 2016 de este galardón, 536 centros de trabajo recibieron el distintivo por la inclusión de 5 mil 921 personas en situación de vulnerabilidad, personas con discapacidad, VIH/sida, adultos mayores, de la diversidad sexual y jefas de familia. Este sexenio se ha entregado este reconocimiento a mil 927 centros laborales, en beneficio de 32 mil trabajadores.

Proponen legislar en materia de ciberespacio

● El contralmirante de la Secretaría de Marina, Juan Carlos Vera, advierte que se pueden presentar ciberataques

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

El uso del ciberespacio se ha convertido en un asunto de seguridad nacional por la importancia de su contenido, así como la potencial afectación pro-

ducto de los ciberataques, consideró el contralmirante de la Secretaría de Marina, Juan Carlos Vera Salinas.

Al participar en el 46 Foro de Autoridades de Privacidad Asiapacífico, que organizó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Vera Salinas expresó la necesidad de contar con una legislación supranacional en materia de ciberespacio.

“Es necesario que internacionalmente se elabore un acuerdo para supervisar las actividades y tipificar los delitos en el uso del ciberespacio”

JUAN CARLOS VERA

Contralmirante de la Semar

“Es necesario que internacionalmente se elabore un acuerdo o carta para regular, controlar, supervisar las actividades y tipificar los delitos en el uso del ciberespacio, y que bajo la autoridad de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, con beneplácito de la ONU, se elaboren propuestas de leyes, reglamentos y normatividad, con el mismo fin”, expuso.

El contralmirante justificó su posición al hacer notar que en el ciberespacio se lleva a cabo intercambio de información crítica y estratégica.

“Los países potencias cuentan con estrategias definidas, con fines disuasivos, ya que espían, roban información y están en condiciones de realizar ciberataques, con el fin de denegar y paralizar la infraestructura estratégica en diferentes campos de poder de países enemigos o

amigos”, expresó.

Vera Salinas consideró conveniente que en el seno de las Fuerzas Armadas, se conforme un cibercomando con la finalidad de proteger a la nación contra riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

El ciberespacio, manifestó, se presenta como la quinta dimensión en la que se puede registrar un conflicto bélico, al tiempo que se pueden observar ciberdelitos y el cibercrimen, particularmente el ciberrobo de identidad, de datos y hasta de recursos financieros. ●

NEGOCIO DE 32 MIL MILLONES DE DÓLARES; ADVIERTE

Urge la CNDH a reforzar la lucha contra la trata

La falta de oportunidades para estudiar y trabajar es aprovechado por la delincuencia para engañar con el señuelo de una vida mejor

Mónica García/México

La trata de personas constituye el tercer negocio ilícito más lucrativo, solo superado por el tráfico de drogas y de armas, y cada año genera alrededor de 32 mil millones de dólares.

Por ello, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) demandó a sociedad y autoridades intensificar la lucha contra la trata, considerada la esclavitud del siglo XXI.

En el Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud, la CNDH informó que en los dos últimos años se han registrado 11 quejas de trata con fines de explotación en los trabajos forzados y sexual, y en las que se advierten violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, igualdad y trato digno.

En mayo, la CNDH emitió la Recomendación 28/2016, al acreditar violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, procuración de justicia, libre

desarrollo de la personalidad, trato digno, y al interés superior de la niñez, como aspectos inherentes a la dignidad humana, en agravio de jornaleros agrícolas rarámuris, localizados en campos del municipio de Comondú, Baja California Sur.

Además, requirieron ocho medidas cautelares a diversas autoridades para salvaguardar la integridad de las víctimas de trata, protegiendo así a la población en situación de vulnerabilidad, especialmente niños, adolescentes e integrantes de comunidades indígenas.

“Las mujeres y los niños son el principal objetivo de los tratantes, quienes aprovechan la situación

De 2009 a 2015 hubo 951 víctimas de este delito, de acuerdo con un informe de la Segob

de vulnerabilidad de las víctimas, las convencen mediante

manipulaciones dolosas para trasladarlas a lugares remotos, alejándolas de sus familias y su hogar.

“La pobreza y el abandono en el que viven las colocan en riesgo de sufrir explotación sexual, trabajos forzados y esclavitud”, advirtió.

La CNDH aseguró que la falta de oportunidades para estudiar o laborar y la urgente necesidad de contribuir al ingreso familiar son situaciones que aprovechan los delincuentes para engañarlas con el señuelo de un mejor ingreso y una vida mejor.

“También hay quienes las amenazan para obligarlas a dejar sus lugares de origen”, afirmó.

México encabeza casos

La académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, Carmen Gabriela Ruiz, advirtió que México es el país del continente con mayor número de personas en condición de esclavitud, conocido ahora como trata.

De acuerdo con la Comisión intersecretarial para prevenir,

sancionar y erradicar la trata de la Segob, de 2009 a 2015 se identificaron 951 víctimas; sin embargo, la organización Agape afirmó que hay cerca de 300 mil casos, de los cuales 70 por ciento están vinculados con el crimen organizado, que opera en complicidad con autoridades, refirió. “Para la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, es un problema del que tenemos una fotografía incompleta, porque no hay datos o cifras que reflejen realmente su magnitud”, reconoció.

Las zonas donde más casos hay son Tijuana, Mexicali, Cd. Juárez, Cancún, Tapachula, Acapulco, Tlaxcala, Los Cabos, Veracruz, Oaxaca y Ciudad de México. M

Derrochó ex Gobernador de Veracruz un total de \$8,727 millones

Gastó 4 mdp al día Duarte en imagen

Incluyó despilfarro pago de campañas inexistentes a empresas fantasma

ROLANDO HERRERA

El ex Gobernador de Veracruz Javier Duarte gastó 8 mil 727 millones de pesos, más de 4 millones diarios, en pagos a medios de comunicación durante su gestión para promover su imagen y promocionar las acciones de su Administración.

De esta cifra, de acuerdo con un desglose de los gastos efectuados, pagó al menos 514.9 millones de pesos a empresas fantasma por campañas inexistentes;

Al igual que en otras áreas de las finanzas veracruzanas, la Administración duartista también acumula adeudos con los medios con los que suscribió convenios para la difusión de propaganda, los cuales ascienden a 902.5 millones de pesos.

Conforme al registro contable, en 2011, 2012 y 2013, cuando la coordinadora de Comunicación Social era Gina Domínguez, el Gobierno de Veracruz gastó en medios 5 mil 96.7 millones de pesos, que representan el 58 por ciento del total del gasto.

En 2014, durante la gestión de Alberto Silva, quien actualmente es diputado federal, se contrató propaganda por un monto de 2 mil 795.2 millones de pesos, que representan el 34 por ciento del to-

tal, y que es el mayor monto contratado en un año.

En tanto, en 2015 y hasta abril de 2016, en el periodo de Juan Octavio Pavón al frente de la Coordinación, el Gobierno gastó 636.1 millones de pesos para este fin.

En el último periodo, en el que estuvo Irma Chesty, no se efectuaron contrataciones y se enfrentó al reclamo de los pasivos acumulados.

La mayor parte de los recursos, 2 mil 736.7 millones de pesos, se destinaron a la contratación de espacios en televisión tanto a nivel nacional como local, de los cuales se deben 307 millones.

A medios impresos se destinaron 2 mil 639.8 millones de pesos, entre ellos Prensa Herald-Grupo Samhe, con 309 millones; Grupo MacMaccise / Reporte Índigo, con 207 millones, y la OEM, con 205 millones.

En radio se contrataron espacios por mil 304 millones de pesos, en tanto que a portales web se destinaron 290.4 millones de pesos.

El resto de los recursos se invirtieron el pago de otros complementos, como son la contratación de espectáculos, organización de eventos, etcétera.

La firmas fantasma que más facturaron fueron Servicios Oktagonales, con 77.2 millones de pesos; Publicidad Akkira, con 69.8 millones; Merca Carrey, con 68 millones; Desarrolladores Mercalim, con 39.5 millones, y Marvercarr, con 34.4 millones.

Los ganones

Ejemplos de recursos facturados en TV, radio y prensa en 2010-2016 durante la gestión de Duarte: (Millones de pesos)

TV Azteca	1,363	Avanradio-Radorama	157
Televisa	1,171	Grupo Fórmula	132
Milenio TV	133	Oliva Radio	131
Heraldo-Grupo Samhe	309	Organización Editorial Mexicana	205
MAC-Maccise / Índigo	207		

...Y lo denuncian por desaparición

BENITO JIMÉNEZ

VERACRUZ.- El ex Mandatario de Veracruz Javier Duarte fue denunciado ahora por desaparición forzada de personas.

Se trata de la primera denuncia de este tipo contra Duarte, interpuesta ante la PGR como primer paso, y que después será llevada a la Corte Penal Internacional.

Durante su Gobierno, una mujer fue plagiada en la entidad y después asesinada, y hasta ahora su cuerpo continúa desaparecido.

Aunque ese hecho fue cometido por una banda de secuestradores en mayo de 2011, el padre de la joven, Pedro Mavil, acusó a la Administración que encabezó Duarte de realizar una serie

de omisiones.

Asegura que, aunque el cuerpo de la mujer, identificada como Gemma Mavil Hernández, fue hallado por autoridades estatales y resguardado en el Servicio Médico Forense, éste volvió a desaparecer.

En la búsqueda de su hija, el hombre halló ese año decenas de restos humanos en una fosa común en el cementerio de Palo Verde en calidad de desconocidos, sin registros y sin expedientes.

“Existen cifras oficiales que denotan la alta incidencia de este tipo de delitos con la complacencia de quién en este caso fue quien permitió este tipo de crímenes”, expone Pedro Mavil en la denuncia recibida por la PGR el pasado martes.

ANUNCIA MURAT REINGENIERÍA EN ENERO

“Desfalco de 8 mil mdp en el sector salud de Oaxaca”

Acusa que su antecesor, Gabino Cué, dejó de pagar 60 millones para la compra de vacunas y 400 millones destinados a unidades médicas

Oscar Rodríguez y
Alejandro Madrigal/Oaxaca

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, anunció que entre las acciones inmediatas que emprenderá está resolver la crisis del sector salud, en el que se detectó un desfalco de más de 8 mil millones de pesos.

Detalló que la contraloría estatal ya revisa las cuentas e inició las investigaciones para castigar a los funcionarios que quebrantaron los recursos destinados a la construcción de hospitales, compra de medicamentos y adquisición de insumos diversos.

Tras su primer acto de gobierno en el Hospital Regional de Alta Especialidad, en el municipio de San Bartolo Coyotepec, donde develó una escultura, especificó que entre estos servidores se encuentra el ex secretario de Salud Germán Tenorio, quien adquirió un avión particular, propiedades diversas en el extranjero y vehículos de lujo.

Murat resaltó que ya empezaron a inyectar recursos emergentes

y para ello se reunió con el titular del Seguro Popular y con el secretario de Salud, José Narro. Afirmó que las acciones a desarrollar permitirán la compra de vacunas y medicamentos que hacen falta en los hospitales.

Denunció que su antecesor, Gabino Cué, dejó de pagar 60 millones de pesos destinados a la adquisición de las vacunas, lo que generó que se cancelaran las campañas en las comunidades más pobres de la entidad.

Agregó que durante los últimos años de su mandato no aportó la parte que le correspondía, de 400 millones de pesos mensuales, para activar los servicios de salud en las unidades médicas de primer nivel, lo que terminó por llevarlas a la quiebra.

Es el caso, detalló, del Hospital Civil, que tuvo que exigir el pago por sus servicios a la población; informó que su equipo de trabajo ya se reunió con los directivos de esta unidad hospitalaria y acordaron cesar los cobros.

Como segunda acción, Murat adelantó que a partir de enero se llevará a cabo una reingeniería

administrativa al sector de salud pública estatal para optimizar los recursos y dar un servicio de calidad a los oaxaqueños.

“Nos hemos encontrado un problema muy serio, tenemos colapsado el sistema de salud de Oaxaca; en la parte de servicios hay un alto desabasto de medicinas y falta de médicos en los hospitales de primer nivel.

“Nos enteremos de que hace un mes el IMSS tuvo que retener más de mil millones de pesos por la falta de las aportaciones de los trabajadores, lo que ya estamos atendiendo, buscando soluciones inmediatas para atender la crisis que nos dejaron”, expresó.

El gobernador indicó que se instaló una mesa de diálogo con los médicos y enfermeras de la sección 35 del sindicato nacional del sector, quienes exigen la entrega de uniformes y el pago de una deuda de 8 mil millones de pesos para cubrir las aportaciones a terceros institucionales.

La 3de3 y el gabinete

Ayer Murat presentó a su gabinete y lo instó a ejercer sus cargos con

transparencia y rendición de cuentas para darle resultados inmediatos a los oaxaqueños. Adelantó que tienen un plazo de 90 días para presentar su 3de3 y advirtió que el funcionario que cometa “prácticas indebidas” enfrentará la ley.

Entre los nombramientos destacan Alejandro Avilés, ex líder del PRI, como secretario general de Gobierno, y Javier Villacaña, ex alcalde de la capital, como secretario de administración. El secretario de Seguridad Pública, Raymundo Tuñón Jáuregui, designó como comisionado de Seguridad a José Sánchez Saldierna. **M**

CLAVES ●●●

Plan por Nochixtlán

➤ Alejandro Murat aseguró que la premisa de su mandato será el respeto a los derechos humanos y que se castigará a quien violente esta garantía.

➤ Junto con el presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos, Arturo Peimbert Calvo, acordó un plan integral para solucionar el caso Nochixtlán.

➤ Agregó que ya hay acercamientos con el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Roberto Campa, para avanzar en la atención a víctimas.



EJECUTIVO TRANSPARENCIA

Alejandro Murat pide declaración 3de3 al gabinete

El mandatario de Oaxaca nombra a dos marinos en Seguridad Pública

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

OAXACA, Oax.— El gobernador Alejandro Murat emplazó a su gabinete legal a hacer públicas, en 90 días, sus respectivas declaraciones 3de3: patrimonial, de intereses y fiscal.

Además, les pidió trabajar con humildad, sencillez, transparencia, rendición de cuentas y, lo más importante, "dar resultados a Oaxaca".

Al tomar protesta a los primeros funcionarios del gabinete legal, en ceremo-

nia efectuada la víspera en el Salón de Exgobernadores del Palacio de Gobierno, Murat anunció que, como lo establece la ley, los integrantes de su administración deberán cumplir, como ya lo hizo él siendo candidato a la gubernatura, publicar su declaración 3de3.

También advirtió a sus colaboradores que "quien viole las leyes y genere prácticas inadecuadas habrá de afrontar las consecuencias".

Entre los 17 funcionarios recién nombrados están cinco mujeres, el dirigente de un partido político, un expresidente del municipio de Oaxaca de Juárez y cinco empresarios, entre otros.

El Instituto Estatal de Educa-

ción Pública de Oaxaca (IEEPO) quedó vacante; temporalmente la dependencia está a cargo del mexiquense Germán Cervantes Ayala, designado por el exgobernador Gabino Cué el pasado 18 de julio.

CON DOS MARINOS

Dos marinos se harán cargo de la Seguridad Pública en Oaxaca: los capitanes

José Raymundo Tuñón Jáuregui y José Aniceto Sánchez Saldierna.

Tuñón es paracaidista de la Infantería de Marina y por varios años se desempeñó como agregado militar en Estados Unidos, y Sánchez Saldierna será comisionado de la Policía Estatal.

El nombramiento del nuevo titular de la Seguridad Pública será presentado

por la Consejería Jurídica a la 63 Legislatura del Congreso local, con la finalidad de que el cuerpo legislativo valore la designación y, en su caso, emita el dictamen de ratificación.

El nuevo secretario de Seguridad Pública nombró a José Guzmán Santos como director de la Policía Vial y puso como encargado de la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial a Gersaín Adrián Varela García. Guzmán fue delegado del Instituto Nacional de Migración hasta noviembre.

SEGURIDAD

La seguridad pública en la entidad quedó a cargo de marinos, los que aún deben ser ratificados por el Congreso.

17

PERSONAS

entre ellas 5 mujeres integran el gabinete de Murat en Oaxaca.

90

DÍAS

tiene de plazo el gabinete para presentar su 3de3.

5

EMPRESARIOS

se encuentran entre los 17 nombramientos del gobernador de Oaxaca.

ONG VIGILARÁ AJUSTE TÉCNICO DE CONASAMI

“Aumento al minisalarario no supera la línea de pobreza”

Francisco Mejía/México

La Asociación Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, que coordina Rogelio Gómez Hermosillo, destacó que el aumento al salario mínimo que entrará en vigor el 1 de enero “no supera la línea de pobreza que fija el Coneval, que es de 89.35 pesos diarios”.

No obstante, consideró que el anuncio de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

(Conasami) es “un primer paso muy importante para iniciar con el ajuste técnico del monto del salario mínimo y la recuperación gradual de su poder adquisitivo”.

Resaltó que “las reglas descritas por la Conasami para el proceso del ajuste técnico (del salario) son adecuadas para evitar inflación y desempleo”.

La organización afirmó que el ajuste es una demanda constante de los alrededor de 60 grupos civiles que la conforman, y reiteró

que el aumento a 80.04 pesos diarios “es insuficiente”.

Por ello se comprometió vigilar durante 2017 que “el proceso del ajuste técnico se lleve a cabo y se ubique al salario mínimo por encima de la línea de pobreza”.

Al concluir 2016, según datos de esta asociación, el costo de una canasta básica alimentaria será de 89.10 pesos, cuando el salario mínimo es de 73.04.

Señala que en materia de salario mínimo mensual, nuestro país ocupa el último lugar de los 29 que integran la OCDE. Es de 159.30 dólares, mientras que Chile ocupa el sitio 25 con 525.70 dólares. Destacó a los países europeos, como Alemania, que ocupa el primer lugar con 2 mil 65.20 dólares. **M**

■ No hay coordinación interinstitucional Critica Gómez Mont que se “aflojó” en seguridad

Luego de varios años de la presencia del Ejército en las calles, “es pasmoso” que México no tenga un modelo de seguridad entre estados y Federación, señaló Fernando Gómez Mont, quien fue secretario de Gobernación en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa.

La persecución de delitos no debe estar confiada a los gobiernos municipales, por ello es “gravísimo” que no exista un sistema de coordinación interinstitucional en materia de seguridad,

dijo la tarde del jueves luego de participar en un diálogo sobre justicia y discapacidad en el Museo Memoria y Tolerancia.

Gómez Mont, uno de los tres secretarios de Gobernación en la administración de Calderón, criticó que “algunos quisieron aflojar” la seguridad y no funcionó. “Ya no hay alternativa, lo tenemos que hacer y ahora con menos recursos”, ante el recorte presupuestal.

BLANCA JUÁREZ

Demandan elevar más el salario mínimo

DIANA BAPTISTA

Con el incremento de 9.58 por ciento, el salario mínimo sigue por debajo del precio de la canasta básica de alimentos y servicios, advirtió Acción Ciudadana frente a la Pobreza.

“Es insuficiente porque no cubre la línea de pobreza, o sea el costo de la canasta básica, pero es muy buena noticia porque rompe la inercia, porque es una medida de política económica frente a la pobreza”, consideró Rogelio Gómez, coordinador de la red, en un pronunciamiento difundido ayer.

Ayer, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) determinó que, en 2017, el salario mínimo pase de 73.04 a 80.04 pesos.

El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) establece una línea de bienestar, equivalente al valor de la canasta alimentaria

y no alimentaria, que en octubre se ubicó en 89.35 pesos diarios por persona.

Debajo de dicha línea están los mexicanos en situación de pobreza y vulnerables por ingresos, que no cuentan con suficiente dinero para adquirir el mínimo básico de supervivencia.

La red de 60 organizaciones inició desde hace varios meses una campaña para que el salario mínimo se ubique en 100 pesos, para evitar que un trabajador gane por debajo de la línea de pobreza.

“Hay 3 millones 500 mil personas asalariadas subordinadas que reciben un salario mínimo y la mayoría de

ellas son informales. (El aumento) puede beneficiar, en uno o dos años, a 10 millones de trabajadores”, calculó Gómez.

Para el siguiente año, las organizaciones confían que el salario se ubique en los 89 pesos.

“Reconocemos esta decisión de los empresarios, los representantes de los trabajadores y el gobierno federal, como un primer paso muy importante para iniciar con el ajuste técnico del monto del salario mínimo y la recuperación gradual de su poder adquisitivo”, indicó la red en un comunicado.

■ Estima que incluso puede ampliarse la plantilla laboral

Afirma Zorrilla que trabajadores de la JFCA conservarán sus empleos

■ **FABIOLA MARTÍNEZ**

El presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), Jorge Alberto Zorrilla, aseguró que todos los empleados de este tribunal tendrán cabida en el nuevo sistema de justicia laboral, que pasará al Poder Judicial.

Derivado de la reforma en la materia, se plantea el cambio estructural de esa magnitud. Sin embargo, aún están en trámite 440 mil expedientes, cuya resolución es responsabilidad de la JFCA.

La mitad de los asuntos atendidos de manera ordinaria en la junta se relacionan con pago de pensiones y jubilaciones; le siguen los juicios con empresas públicas, como Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad (con 31 por ciento del cúmulo), y 19 por ciento restante, de esos 440 mil, corresponde a conflictos entre patrón y empleado, principalmente por despidos injustificados.

Ambas partes, empleados y

Secretaría del Trabajo (de donde depende todavía la JFCA) tienen reuniones mensuales, para buscar el camino para preservar todos los puestos existentes y alentar la capacitación para que los trabajadores puedan insertarse en el nuevo modelo de justicia laboral, ya sea en la parte de conciliación o en el aspecto judicial.

Actualmente, precisó Zorrilla, el organismo tiene una plantilla de 2 mil 196 empleados y, de acuerdo con el funcionario, todos cabrán en el nuevo sistema, una vez que se promulgue la citada reforma y se construyan las leyes secundarias, de ahí que el nuevo mecanismo empezará a operar en 2018.

Para el año entrante, la JFCA será de las dependencias gubernamentales sin merma presupuestal, no así otras áreas como el principal programa de la Secretaría del Trabajo, vinculación para el empleo.

—De estos 2 mil 196, ¿cuán-

tos tendrán cabida en el nuevo sistema?

—Creo que hasta nos van a faltar. Si se reciben 77 mil demandas individuales al año, más las audiencias de conciliación en todo el país. Es decir, yo creo que caben y hasta nos van a faltar.

Dijo que el personal ha hecho un “esfuerzo sobrehumano” para atender el caudal de 440 mil expedientes; hasta ahora han abatido, subrayó, 60 por ciento del rezago histórico.

“Con el nuevo modelo de justicia laboral estamos apostando a que la conciliación llegue a 50 por ciento en los litigios individuales (actualmente es de 25 por ciento).

En otro tema, el presidente de la JFCA dijo que actualmente no hay huelgas estalladas, salvo un caso en Sonora, pero el sindicato se desistió enseguida del paro.

El funcionario fue entrevistado al término de la ceremonia de reconocimiento a empresas incluyentes.

México, en tercer lugar de países peligrosos

● Un estudio destaca que, debido al narcotráfico que azota a la nación, la violencia ha crecido desde 2015

Londres.— Latinoamérica es la región con mayor riesgo de sufrir crímenes violentos del mundo, debido a la prevalencia del tráfico de drogas, los secuestros, las extorsiones y los robos, según un informe de la consultora británica Verisk Maplecroft.

Seis países latinoamericanos están en la categoría de violencia extrema, entre ellos Guatemala y México, que ocupan la segunda y tercera posición, respectivamente, en el ranking de los países más peligrosos, sólo por detrás de Afganistán.

Tras Irak (cuarto) y Siria (quinto), aparecen en esa lista Honduras, en la sexta posición; Venezuela, en la séptima, y El Salvador, en la octava, mientras que Colombia ocupa la decimosegunda plaza. Otros cuatro países de la región que son descritos como de alto riesgo son: Argentina, Brasil, Paraguay y Perú.

En México y Centroamérica, Verisk Maplecroft destaca la presencia de organizaciones dedicadas al tráfico de drogas como la principal causa de los altos niveles de criminalidad, que tienen un coste económico para la región de 200 mil millones de dólares al año (188 mil millones euros).

El reciente incremento en la producción de metanfetaminas en Centroamérica indica que los grupos extienden sus redes de producción más allá de sus localidades tradicionales, como México y Estados Unidos, según el documento.

El ratio de homicidios en México ascendió, en 2015, a 17 por cada 100 mil habitantes, una "proporción abrumadora", según la consultora, que calcula el coste económico de la violencia en el país en cerca de

134 mil millones de dólares al año (125 mil millones de euros).

"Las mejoras tempranas que logró el presidente [Enrique] Peña Nieto se han diluido y las tasas de homicidios comenzaron a subir de nuevo", señala Grant Sunderland, analista de la firma de riesgos en México.

Algunos países de Latinoamérica, como Venezuela y Colombia, afrontan "muchos de esos mismos retos", dice el estudio.

Brasil, la mayor economía de la región, "ha registrado un gran progreso a la hora de rebajar el crimen", destaca el informe. ● EFE

Riesgo latente

● Guatemala y México ocupan el segundo y tercer lugar, respectivamente, de la lista de los países más peligrosos, según estudio.

● De acuerdo con el reporte, Afganistán ocupa el primer lugar en este conteo. Irak se coloca en la posición número cuatro.

● Otros países latinoamericanos que están en la lista son: Honduras, Venezuela, El Salvador y Colombia. Argentina, Brasil, Paraguay y Perú se catalogan como naciones de alto riesgo.

■ Magistrados desestiman argumentos del acusado y su defensa

Es extraditable uno de los *Porkys*, confirma autoridad judicial española

NOTIMEX

MADRID.

La sala penal de la Audiencia Nacional española confirmó ayer la sentencia que avala la extradición a México de Diego Alonso Cruz, uno de los llamados *Porkys* del estado de Veracruz, acusado de pederastia, confirmaron aquí fuentes jurídicas.

Los magistrados resolvieron este viernes rechazar la impugnación que la defensa del acusado hizo al fallo del 28 de octubre, en que la sala tercera de la sala de lo penal accedía a la petición de México para que sea extraditado.

Diego Alonso, de 21 años, fue detenido en Madrid el 10 de junio cuando salía de una residencia

universitaria, conforme a una orden internacional de detención cursada por las autoridades mexicanas, por presunta pederastia por agresión sexual a una menor en enero de 2015 en compañía de otros tres cómplices.

La decisión de la sala penal se basa en que se reconoce a México en su jurisdicción en su principio de territorialidad para tratar este caso.

Asimismo, se accede a la extradición, pues "el delito cuya persecución se solicita la entrega es de naturaleza común, no se advierte motivación espuria en la demanda, no concurre el instituto de la prescripción dada la fecha de los hechos". Los magistrados desestimaron el argumento del acusado y su defensa,

de que el padre de la víctima acusadora en México, los obligó a él y a sus amigos a inculparse en un video en que piden discul-

pas bajo amenaza y extorsión de 4 millones de pesos.

Además, rechazaron el argumento de la defensa de que Alonso tiene nacionalidad española, lo que impediría la extradición, pues ni la legislación española ni el Tratado Bilateral de Extradición con México lo impiden.

Tras esta resolución de segunda instancia judicial, es el consejo de ministros que en próximas semanas y a propuesta del Ministerio de Justicia debe aprobar la extradición de Cruz a México.

Suben tarifas eléctricas por sexto mes consecutivo

● Alza se da en los sectores industrial, comercial, de servicios y usuarios de alto consumo, comunicó la CFE

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Por sexto mes consecutivo, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) incrementó las tarifas eléctricas para uso industrial, comercial, de servicios y para usuarios domésticos de alto consumo.

Los ajustes están vigentes a partir de este 1 de diciembre y serán aplicables de la siguiente manera:

Las tarifas para el sector indus-

trial aumentaron entre 2.6% y 3.6% en relación con el precio de noviembre; para el sector comercial subieron entre 1.4% y 2.4%; y la de uso doméstico de alto consumo, conocida como DAC, aumentó 1.4%.

CFE reconoció que el uso de combustibles importados para generar electricidad, entre ellos el gas natural, que está encareciendo, provoca el aumento de las tarifas.

Mediante un comunicado, argumentó que “el ajuste de las tarifas en diciembre está relacionado con los incrementos de los precios de los combustibles para generar energía eléctrica registrados en noviembre de 2016, en comparación con noviembre de 2015”.

Añadió que el precio del gas natural que la CFE utiliza en sus procesos de generación se incrementó 86.8% en noviembre de 2016 respecto al mismo mes de 2015.

Estos precios son los utilizados en la fórmula determinada por la Secretaría de Hacienda para calcular las tarifas eléctricas, justifica.

A pesar de este marcado incremento en el precio del gas natural,

este combustible es aún 40% más barato y menos contaminante que el combustóleo en los procesos de generación de electricidad.

Sostiene que el precio del carbón importado subió 49.4% en el mismo periodo, y el carbón nacional se incrementó 11%.

En total, el impacto de estos aumentos en los energéticos, se tradujo en un incremento de 53.6% en el Índice de los Costos de los Combustibles utilizados para generar energía eléctrica de noviembre de 2016, respecto al mismo mes del año pasado, precisó la CFE.

Añadió que a pesar de los aumentos registrados este mes, todas las tarifas eléctricas presentan reducciones en términos reales en diciembre de 2016, en comparación con noviembre de 2012.

En diciembre de 2016, las tarifas eléctricas industriales son entre 12% y 20% menores en términos reales que las vigentes en noviembre de 2012. Por su parte, en el mismo periodo las tarifas comerciales han disminuido entre 2% y 10%; a su vez, la doméstica de alto consumo bajó 2.5% en términos reales.

Las tarifas para el sector doméstico de bajo consumo se mantendrán sin cambios, con lo que suman 24 meses sin aumento. ●

■ Según analistas, el dólar seguirá en más de \$20 el próximo año

Mayor deterioro de la economía al cerrar 2016: BdeM

■ Especialistas encuestados por el BdeM ajustan crecimiento, inflación y tipo de cambio

Efecto Trump provocó fuerte revisión de variables económicas

anticipan avance del PIB en 2017 de 1.7%, medio punto porcentual menos que un mes antes

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

El triunfo de Donald Trump en la elección presidencial de Estados Unidos provocó "una fuerte revisión" en la previsión sobre las principales variables de la economía mexicana por los especialistas que participan en una encuesta del Banco de México. Los ajustes ocurrieron en el pronóstico de la evolución del producto interno bruto (PIB), en la inflación y el nivel esperado del tipo de cambio. El nuevo entorno tendrá como consecuencia la creación de menos empleo formal.

La previsión de crecimiento para 2017 fue revisada a la baja, a 1.7 por ciento, medio punto porcentual menos de la considerada un mes antes, de acuerdo

con el resultado de la encuesta mensual de expectativas económicas levantada por el banco central entre analistas del sector privado nacional y extranjero.

En lo que toca a 2016, los analistas elevaron marginalmente su previsión: de 2.07 por ciento en la encuesta de octubre a 2.08 por ciento en la de noviembre.

El banco central prevé para este año un crecimiento económico de entre 1.8 y 2.3 por ciento y, para 2017, de entre 1.5 y 2.5

por ciento.

Los analistas esperan al cierre de este año una inflación de 3.41 por ciento, superior a 3.27 por ciento de la muestra previa. De concretarse el resultado anticipado, el crecimiento de los precios volvería a superar el objetivo del

Banco de México, después que en 2015 la variación fue de 2.13 por ciento, la menor registrada desde que se hace la medición.

En 2017, la inflación será de 4.01 por ciento, de acuerdo con los analistas. De materializarse, rebasaría el límite máximo de crecimiento de los precios fijado como objetivo del banco central, que es de 3 por ciento, con un intervalo de un punto porcentual hacia arriba o abajo.

En tanto, la previsión de tipo de cambio para el cierre de este año fue ajustada de 18.60 a 20.60 pesos por dólar, ajuste que pone de manifiesto que es en la moneda nacional donde se está concentrando la mayor parte del efecto de los choques provocados por la inestabilidad financiera internacional.

Para el cierre de 2017, los analistas consultados por el Banco de México pronosticaron un tipo de cambio de 20.89 pesos por dólar, nivel superior en 2.24 pesos al previsto en la encuesta de octubre.

El Banco de México levantó la encuesta entre el 23 y 30 de noviembre pasados, es decir, dos semanas después del triunfo de Trump en la contienda presidencial estadounidense. Para elaborar la muestra recogió la opinión de 35 grupos de análisis y consultoría económica del país y del extranjero.

En cuanto al mercado laboral, los analistas consultados por el banco central anticipan un deterioro ante la expectativa de un menor dinamismo económico.

La creación de empleo formal en 2017 será de 608 mil plazas, 21 mil menos de las 629 mil previstas para el cierre de 2016 y una cantidad que cubre sólo un tercio de la demanda generada por el crecimiento de la población económicamente activa, que es de 1.7 millones de personas por año, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Debilidad del mercado externo

La encuesta de expectativas económicas del Banco de México plantea "fuertes revisiones al marco macroeconómico tras la victoria de Trump", consideró Delia Paredes, analista de Banorte Ixe, en un comentario publica-

Fecha 03-DIC-2016

Página PA24

Sección Foro

do este viernes.

Entre los principales factores que de acuerdo con los analistas podrían afectar el desempeño

económico de México se encuentran: la debilidad del mercado externo y la economía mundial (20 por ciento de las

respuestas); la plataforma de producción petrolera (20 por ciento); incertidumbre cambiaria (11 por ciento de las respuestas), e inestabilidad financiera internacional (11 por ciento).

INFLACIÓN DE 4.01%, PREVÉN ESPECIALISTAS ENCUESTADOS POR EL BANCO DE MÉXICO

Expertos recortan a 1.72% PIB de 2017

El temor a una mayor depreciación del peso se colocó como la segunda limitante para el crecimiento económico

Silvia Rodríguez/México

Los especialistas en economía del sector privado redujeron a 1.72 por ciento sus expectativas de crecimiento económico para 2017, desde el 2.26 por ciento anterior, en tanto que para este año las mantuvieron prácticamente sin cambio, en 2.08 por ciento.

De acuerdo con la encuesta que realiza el Banco de México (Banxico) correspondiente a noviembre, la preocupación por el mercado cambiario se disparó entre los expertos, y se posicionó como la segunda mayor limitante para el crecimiento del país, por lo que las expectativas de que el peso se deprecie aún más aumentaron.

Los especialistas estiman que el tipo de cambio cierre el 2016 en 20.78 pesos por dólar, por arriba de los 18.69 pesos previstos un mes antes; para 2017 el cálculo pasó de 18.65 a 20.89.

Los principales factores que limitan el crecimiento económico son la debilidad del mercado externo y la economía mundial la incertidumbre cambiaria, la inestabilidad financiera internacional,

la reducción de la plataforma de producción petrolera, y el precio de exportación del crudo, de acuerdo con el sondeo.

En relación con la inflación, la encuesta que realiza el banco central reveló que los expertos prevén un mayor incremento de los precios, con un nivel al cierre de 2016 de 3.41 por ciento, por

Los flujos esperados de inversión extranjera directa sufrieron una revisión a la baja

arriba del 3.27 considerado en octubre; para 2017 la previsión pasó de 3.57 a 4.01 por ciento.

En su última reunión de política monetaria, la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banxico consideró que el principal riesgo para la inflación es que, considerando

la incertidumbre que prevalece en el entorno externo, persista o se acentúe la depreciación de la moneda nacional, pero también destacaron impactos por precios

más altos de bienes agropecuarios y de las gasolinas, dada la liberalización gradual que tendrán estos últimos en 2017.

Para la tasa de fondeo interbancario —tasa de interés de referencia del Banxico—, los especialistas consideran que en 2017 alcanzará un nivel de 6.38 por ciento y este año terminará en 5.6 por ciento. Hasta el momento la tasa se ubica en 5.25 por ciento.

En ese contexto, la encuesta

del Banxico dejó ver que se observaron mayores probabilidades de que el producto interno bruto (PIB) del país muestre una caída trimestral, al tiempo que se espera una menor creación de empleo formal, especialmente en 2017, pues las expectativas del número de asegurados en el IMSS cayeron de 672 mil a 608 mil.

También se observó que los especialistas revisaron a la baja los flujos esperados por concepto de inversión extranjera directa, tanto para 2016 como para 2017, y aumentó la proporción de analistas que considera que el clima de negocios empeorará en los próximos seis meses.

Una fracción de analistas que opina que la economía no está mejor

que hace un año continúa siendo la predominante y la proporción de los que estiman que es un mal momento para invertir se elevó.

Beneficios de globalización

Ante viceministros de finanzas y subgobernadores de bancos centrales del G20, la subsecretaria de Hacienda, Vanessa Rubio Márquez, destacó que este grupo de países debe transmitir los beneficios asociados con la globalización y el libre comercio.

De acuerdo con un comunicado de la dependencia, la subsecretaria indicó que en ese sentido el G20 debe jugar un papel de liderazgo para lograr una mejor comunicación con la ciudadanía, pues con el comercio ha impulsado la creación de empleo y la prosperidad mundial, y de forma particular en nuestro país.

Rubio destacó la importancia que México le ha dado a las reformas estructurales, entre ellas la energética, que tendrá un impulso adicional cuando se materialice la ejecución del plan de negocios de Petróleos Mexicanos, ya que le permitirá a la empresa mejorar su posición financiera y enfocarse en incrementar su productividad, incluida la venta de activos y la ejecución de los *farm-outs*.

También mencionó que con la reforma en telecomunicaciones se dio una licitación exitosa de la red compartida. M